

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****8148** GLOBALGAS, S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 318 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la junta general extraordinaria de accionistas de GLOBALGAS, S.A. celebrada en Madrid el día 15 de octubre de 2014, acordó reducir el capital social en la cifra de dos millones doscientos cincuenta y nueve mil ochocientos dieciocho euros con veinticinco céntimos (2.259.818,25 euros), mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, de siete euros setenta y cinco céntimos (7,75 euros) a un euro cincuenta céntimos (1,50 euros), a fin de compensar pérdidas acumuladas, resultando un capital social de quinientos cuarenta y dos mil trescientos cincuenta y siete euros (542.357,00 euros).

Dicho acuerdo se ejecutará en un plazo de dos meses a contar desde su fecha de adopción.

Madrid, 9 de julio de 2015.- El Administrador único, Rodolfo Burgos Escudero.

**ID: A150034369-1**